

Dom
30 Jun

Homilía de XIII Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2018 - 2019 - (Ciclo C)

“Hermanos, vuestra vocación es la libertad”

Pautas para la homilía

La Palabra de Dios nos invita hoy a revisar nuestra libertad personal y comunitaria, a verificar su intensidad y su calidad. Nuestra celebración puede ser una ocasión para que la comunidad tome conciencia de que está llamada a la libertad y a liberar a sus hermanos. No se trata, claro, de dar una clase acerca de filosofía de la libertad, sino de comprenderla desde la iluminación de la Palabra de Dios. A pesar de todo, va ayudarnos la convicción filosófica de que el ejercicio de la libertad comporta las actividades de *liberarse de* y de *liberarse para*.

1. [*liberarse para*] El cristiano ha comprendido y aceptado que su libertad está felizmente comprometida –imitando a Jesús- en la construcción del Reino. Acepta como discípulo suyo el mandato: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas las cosas se os darán por añadidura” (Mt 6, 33).

El Reino de Dios es una sociedad redimida del pecado, una “tierra nueva”, en la que Dios es vivido como nuestra original familia - el Padre, el Hijo y el Espíritu- y nosotros, los hermanos. El Reino es una sociedad reunida en el amor, sin rupturas ni violencias, constructora de la paz, habituada a perdonar, constructora de una sociedad más justa y dichosa. Lamentablemente, no es ésta nuestra sociedad. No obstante, estamos llamados la libertad para hacer posible el Reino con la ayuda del Espíritu.

[*Liberarse de*] Hoy, la Palabra del Señor nos ha dado algunos rasgos sobre la calidad de nuestra libertad cristiana.

- a. Requiere firmeza y tesón para no someterse “de nuevo al yugo de la esclavitud” (*epístola*). La libertad seduce, pero su conquista es difícil.
 - b. Hay que cuidarla para que no sea “una libertad para que se aproveche el egoísmo; al contrario sed esclavos unos de otros por amor (*epístola*). El amor que es la plenitud de la ley también es la plenitud de la libertad. El amor da sentido y orienta nuestra libertad; odiar, ser violento, maltratar al hermano no es ejercicio de libertad, es una conducta inhumana.
 - c. Seguir libremente a Jesús no atrae ninguna ganancia humana ni algún prestigio social (él no tiene donde reclinar la cabeza). Es preciso liberarse de la familia tal como lo hicieron los primeros discípulos: *se levantaron, dejaron todo y lo siguieron*. El que sigue a Jesús libremente no mira hacia atrás; y deja que los muertos entierren a sus muertos (*evangelio*).
-
3. En definitiva, la libertad cristiana:
 - a. Incluye liberarse de los estrechos contornos de uno mismo, de la familia y de amigos, y de las propias ambiciones y voluntades para hacer la voluntad del Padre instaurar su Reino. Del anonada miento caminamos hacia la exaltación de la plena libertad (Fil 2, 5-11).
 - b. Nos hace libres para ser capaces de ser liberadores de las opresiones nuestros hermanos. Todo ello, gracias al amor y amando.
 - c. Nuestra libertad, nacida del Espíritu Santo no se queda en la letra de la ley sino que busca su plenitud porque Jesús no “vino a abolir la ley y los profetas [...] sino a dar cumplimiento” (Mt 5, 17) en el amor.

Una Iglesia libre y liberadora es el gran regalo de Dios a una sociedad sometida al capricho de los ídolos. Nuestra tierra no goza de buena salud, pero aspira, a su manera, a ser libre. ¡Que nuestras comunidades dominicales se sientan llamadas a la libertad y seducidas por ella!



Fr. Luis Carlos Bernal Llorente O.P.
Casa de la Santísima Trinidad (Montevideo-Uruguay)